INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-017-2024

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN LAS DIMENSIONES DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA en el Municipio de Sahagún.

De conformidad con lo establecido en la invitación, la Secretaría de Desarrollo de la Salud se procede a realizar el siguiente informe de evaluación.

Se estableció como presupuesto oficial la suma de: **QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS. M/CTE ($ 550.000.000)**. amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal: **CDP No**. 422 del 22 de agosto de 2024 expedido por Dirección Financiera de Presupuesto, con Identificación Presupuestal Gastos Inversión 05031101- 2.03.02.02.02.009.19.15-162 por valor de SEIS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS M/CTE ($6.217.130.000,00) y 05031101- 2.03.02.02.02.009.19.15-32 por valor de SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($6.330.250.000,00) , Certificado de Disponibilidad Presupuestal por un valor total de DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($12.547.380.000,00) incluidos costos directos e indirectos e impuestos.

Se procede a la verificación de la documentación aportada:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA
E.S.E CAMU SAN RAFAEL DE SAHAGÚN	GHASSAN NADER NAME	FECHA: 09/09/2024 HORA: 12:11 pm

PROPONENTE:

Asi las cosas, se procede a evaluar la propuesta económica presentada por la E.S.E CAMU SAN RAFAEL DE SAHAGÚN, la cual se encuentra contenido dentro del presupuesto oficial:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR DE LA PROPUESTA
E.S.E CAMU SAN RAFAEL DE SAHAGÚN	GHASSAN NADER NAME	$550.000.000

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS:

		CUMPLE		
DOCUMENTO	**APORTA**	**SI**	**NO**	**OBSERVACIÓN**
Propuesta	x	x		
Hoja de Vida en formato de la función pública, actualizada, diligenciada y firmada. La hoja de vida debe presentarse legible y debe diligenciarse en su totalidad.	x	x		
Acta de posesión del gerente.	x	x		
Autorización de la junta para contratar si hubiere lugar.	x	x		
Copia del Acta de Posesión.	x	x		

Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Naín. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@corodoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

Acuerdo, ordenanza, Decreto por medio del cual se crea la E.S.E.	x	x		
Experiencia, deberá ser expedida por el contratante: Preferiblemente con funciones, valor, objeto, fecha de inicio y fecha de terminación, suscrito por la persona competente.	x	x		
Copia Cédula de Ciudadanía del representante legal.	x	x		
Tarjeta Profesional del Representante Legal y Certificado de antecedentes de la Profesión (Si lo amerita)	x	x		
Copia Registro Único Tributario: Actualizado.	x	x		
Certificación Bancaria.	x	x		
Certificado de cumplimiento de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones. Actualizado, suscrito por el representante legal, contador y/o Revisor fiscal (Si lo hubiera).	x	x		
Tarjeta Profesional, cedula y antecedentes de la Junta Central de Contadores del contador y/o Revisor Fiscal (Si lo hubiera)	x	x		
Antecedentes Fiscales (Entidad y Representante Legal): No mayor a 30 días.	x	x		
Antecedentes Judiciales del Representante Legal: No mayor a 30 días.	x	x		
Certificado de Sistema Nacional de Medidas Correctivas del Rep. Legal (Policía): No a mayor 30 días.	x	x		
Antecedentes Disciplinarios (Entidad y Representante Legal): No a mayor 30 días.	x	x		
Estados financieros y balance del año inmediatamente anterior.	x	x		
Copia de la última declaración de renta o certificado de no declarante, (Si aporta la declaración de renta, esta debe ser cargada en el SIGEP II - Ley 2013 de 2019)	x	x		
Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflictos de Interés diligenciado y cargado en el SIGEP II (Ley 2013 de 2019)	x	x		
Declaración juramentada de no inhabilidades o incompatibilidades.	x	x		

Así las cosas, la propuesta presentada por la E.S.E CAMU SAN RAFAEL DE SAHAGÚN, se ajusta a las estipulaciones contenidas en la invitación cumpliendo con los requisitos exigidos.

Conclusiones del informe: la propuesta presentada por la E.S.E CAMU SAN RAFAEL DE SAHAGÚN identificado con NIT 812001579-2 se ajusta a las estipulaciones contenidas en la invitación pública.

Dado en la ciudad de Montería, a los diez (10) días del mes de septiembre de 2024.

Atentamente,

CARLOS ANDRÉS VASCO ÁLVAREZ
SECRETARIO DE DESARROLLO DE LA SALUD.
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ELABORADO POR: Yesika Berrio Cárcamo- Contratista

Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Naín. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@corodoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co